

**PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.**

**INVITACIÓN PÚBLICA N° 005 DE 2025**

**ADENDA N° 2**

En desarrollo de la Invitación Pública N° 005 de 2025 Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A., procede a expedir ADENDA, teniendo en cuenta las observaciones presentadas

Por lo anterior, se hacen las siguientes modificaciones:

**1. Modifíquese el formato N° 9 Anexo Formato de Condiciones Técnicas incluyendo lo siguiente:**

El sistema de Circuito Cerrado de Televisión a proponer deberá integrarse con el sistema EBO implementado dentro del recinto a través del cual actualmente se realiza la administración del subsistema de control de acceso, para lo cual, se realiza descripción técnica:

El software EcoStructure Building Operation (EBO) de Schneider es una plataforma de integración abierta que facilita el intercambio de información de sistemas tales como: iluminación, seguridad electrónica (control de accesos, intrusión, CCTV, detección de incendios), aire acondicionado (HVAC), energía, etc.

El sistema EBO emplea una interfaz WorkStation la cual permite acceso al sistema central (controladores principales) para visualizar y administrar gráficos, alarmas, calendarios, tendencias y reportes, es una plataforma basada en redes de datos IP a nivel de software y hardware (controladores) que permite controlar los diferentes subsistemas de un edificio, es una plataforma escalable que se adecua a las necesidades de cada proyecto, permitiendo implementar soluciones que van desde pequeños edificios a soluciones robustas de gran tamaño.

Para su conocimiento se insertan las versiones de software instaladas y licenciamiento: Instaladas las últimas versiones de software suministradas directamente por el fabricante Schneider.

**Versiones instaladas:**

- EcoStructure Building Operation (EBO): 3.2.3.59
- Security Expert: 4.3.285.42

**Vencimiento:** Ilimitado, no expiran.



2. **Inclúyase a la invitación N° 005 de 2025, la ficha de Acuerdos de Niveles de Servicios (ANS), la cual se publicará como anexo al presente documento.**

Las demás condiciones del proceso que no se encuentran relacionadas en la presente Adenda se mantienen sin modificar.





ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO -ANS-

| Clasificación de Fallas |                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nivel                   | Definición                                                                                | Falla                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Falla Críticas          | Incidente que afecta completamente la operación del sistema.                              | Caída total del sistema CCTV o Integración con el EBO, pérdida general de grabación, inaccesibilidad total al sistema.                                                                                                                                             |
| Falla Mayor             | Incidente que afecta funcionalidades clave, pero el sistema sigue parcialmente operativo. | Fallo en cámaras de zonas críticas, mal funcionamiento del grabador principal falla en la operación del encendido o apagado de iluminación de sistema de integración EBO, Falla en la operación de sistema de control de acceso de la integración del sistema EBO. |
| Falla Menor             | Incidente que afecta elementos individuales sin comprometer la seguridad general.         | Cámara de zona no crítica fuera de servicio, errores menores en visualización, bloqueo del control de iluminación EBO, bloqueo del control de acceso del sistema EBO.                                                                                              |

| Tiempos de Atención |                            |                                   |
|---------------------|----------------------------|-----------------------------------|
| Tipo de Falla       | Tiempo Máximo de Respuesta | Tiempo Máximo de Resolución       |
| Crítica             | 2 hora                     | 3 horas                           |
| Mayor               | 4 horas                    | 5 horas                           |
| Menor               | 5 horas                    | 12 a 24 horas (según complejidad) |

| Condiciones del Servicio       |                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Horario de cobertura estándar: | lunes a Domingo 24 horas                                                                                                                                                                                                                                 |
| Medios de atención:            | Presencial, según evaluación técnica.                                                                                                                                                                                                                    |
| Nota:                          | En caso de requerir repuestos no disponibles de forma inmediata, se informará el tiempo estimado de entrega, el proveedor debe garantizar la prestación del servicio de CCTV durante el tiempo que demore la reparación o el reemplazo de los elementos. |